

20363

Quito, D.M. 05 de diciembre de 2018

Señor

ANDRÉS JACOBO MORENO NOBOA ✓

Ciudad.-

De mis consideraciones:

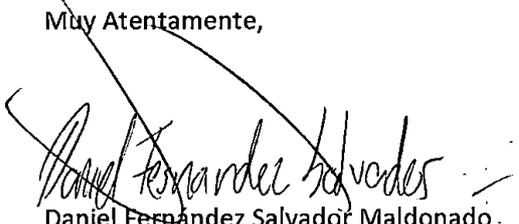
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CENTRICODIGITAL S.A. reunida en el día 04 de diciembre de 2018, designó a usted como Presidente de la Compañía. La designación recaída en si persona tiene una duración de dos (2) años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de CENTRICODIGITAL S.A., le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de CENTRICODIGITAL S.A., que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, el día 27 de agosto de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 08 de septiembre de 2014.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

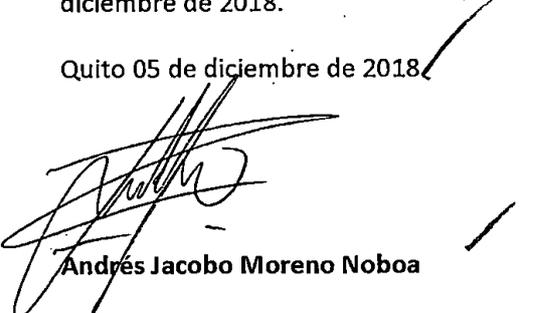
Muy Atentamente,


Daniel Fernández Salvador Maldonado

Secretario Ad-Hoc

Agradezco y acepto el nombramiento precedente, en la ciudad de Quito el día de hoy 5 de diciembre de 2018.

Quito 05 de diciembre de 2018.


Andrés Jacobo Moreno Noboa

C.I. No. 171252014-5

VER INFO